

LOTA, 19 de Octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.864.- (C)

Vistos:

a) Certificado Defunción de fecha 18 de Octubre de 2023, que acredita el deceso de la funcionaria de esta municipalidad, doña ANA LUISA SALAZAR NEIRA, el día 15 de Octubre de 2023, a las 23:30 Hrs.

b) Decreto Alcaldicio N° 2.066, de fecha 14/06/2016, que encasilla en el cargo Administrativo, Grado 13° E.M.R., a doña ANA LUISA SALAZAR NEIRA, a contar del 1° de Enero de 2016;

c) Decreto Alcaldicio N° 729 de fecha 04.11.1981, que nombra a contar del 1° de Diciembre de 1981, en el cargo Auxiliar, Grado 19° E.U.M., a doña ANA LUISA SALAZAR NEIRA.

d) Art. N° 144, letra f) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

e) Resolución 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica Ley N° 19.880, sobre bases de procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

f) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica;

g) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

h) Ley N° 19880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

i) D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior publicado en D. O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

DECRETO:

I.- Declárase vacante a contar del día 16 de Octubre de 2023, el cargo Administrativo, Grado 13° E.M.R., de la Planta de Funcionarios de esta Corporación, que servía la funcionaria doña ANA LUISA SALAZAR NEIRA, por fallecimiento de fecha 15 de Octubre de 2023, según Certificado de Defunción, citado en la letra a) de los vistos.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE,

PUBLÍQUESE EN OFICINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Contraloría Regional del Bio Bio.
- Dirección de Control.
- Carpeta Funcionaria.
- Encargado de Remuneraciones.
- Página de Transparencia Municipalidad de Lota.
- Archivo.